

Exilio, identidad y educación. Los niños vascos evacuados al País Vasco francés durante la Guerra Civil

Exile, identity and education. Basque children
evacuated to the French Basque Country during the
Spanish Civil War

Erbestea, identitatea eta hezkuntza. Gerra Zibi-
lean Ipar Euskal Herria ebakuatu zituzten euskal
haurrak

Virginia López de Maturana*

RESUMEN LABURPENA ABSTRACT

Durante la Guerra Civil, el Gobierno vasco llevó a cabo un notable esfuerzo de coordinación desde sus diferentes departamentos con el fin de poner en marcha las evacuaciones masivas de niños con el objetivo de evitar que fueran testigos de los horrores bélicos. Sin embargo, cuando los departamentos de Justicia y Cultura (PNV) y de Asistencia Social (PSOE) instalaron sus colonias y refugios en el País Vasco francés surgieron problemas identitarios entre ambas sensibilidades políticas, convirtiéndose los niños en testigos directos de estos enfrentamientos ideológicos.

Gerra Zibilean zehar, Eusko Jaurlaritzak koordinazio-ahalegin handia egin zuen hainbat sailetatik, haurren ebakuazio masiboak martxan jartzeko, gerrako izugarrikerien lekuko izan ez zitezten. Hala eta guztiz ere, Justizia eta Kultura Sailak (EAJ) eta Gizarte Laguntzako Sailak (PSOE) Ipar Euskal Herrian euren koloniak eta babeslekuak instalatu zituztenean bi sentsibilitate politikoen artean identitate-arazoak sortu ziren, eta haurrak liskar ideologiko horien zuzeneko lekuko izan ziren.

During the Spanish Civil War, the Basque Government made a marked coordination effort from its different departments with the aim of setting in motion the mass evacuation of children to avoid them witnessing the horrors of war. However, when the departments of Justice and Culture (PNV - Basque Nationalist Party) and Social Care (PSOE - Spanish Socialist Party) installed their camps and refugees in the French Basque Country, problems of identity arose between both political sensibilities, with the children acting as direct witnesses of these ideological conflicts.

PALABRAS CLAVE GAKO-HITZAK KEY WORDS

Guerra civil, exilio, niños de la guerra, identidad, euskera, religión, símbolos.
Gerra Zibila, erbestea, gerrako haurrak, identitatea, euskara, erlijioa, sinboloak.
Spanish Civil War, exile, war children, identity, Basque language, religion, symbols.

*Universidad del País Vasco/Euskal
Herriko Unibertsitatea.
virginia.lopezdematurana@ehu.eus

Fecha de recepción/Harrera data: 01-09-2019
Fecha de aceptación/Onartze data: 06-12-2019

La Guerra Civil en Euskadi estuvo caracterizada por dos factores que la diferenciaron del resto de España: la cuestión autonómica y la religiosa¹. El Partido Nacionalista Vasco (PNV) había intentado desde 1917 obtener un Estatuto de autonomía para el País Vasco. En un principio la instauración de la Dictadura de Miguel Primo de Rivera (1923-1930) –opuesta a los nacionalismos periféricos– le impidió lograrlo. Posteriormente el carácter conservador y católico de este partido le imposibilitó, en un principio, llegar a posibles acuerdos con el régimen republicano instaurado en abril de 1931. Tras diversas experiencias fallidas, el PNV pactó un Estatuto con el Frente Popular que fue aprobado el 1 de octubre de 1936, una vez comenzada la Guerra Civil. Para entonces el PNV, que había ido acercándose paulatinamente a la izquierda republicano-socialista, ya había dotado “a su catolicismo de un tono moderno y, en lo político y social, demócrata-cristiano”². Tras la aprobación del Estatuto, el 7 de octubre de 1936 se conformó el Gobierno de Euskadi, de coalición entre el PNV y el Frente Popular, y al frente del cual estuvo el *lehendakari* José Antonio Aguirre.

Pero si hubo algún acontecimiento que marcó de manera definitiva la memoria de la Guerra Civil en Euskadi, este fue, sin duda, el bombardeo de Gernika, que tuvo lugar el 26 de abril de 1937. A pesar de que el 31 de marzo de ese mismo año había sido bombardeada otra localidad cercana (Durango), Gernika fue y sigue siendo un verdadero símbolo para los vascos. Y es que “no existe ningún otro lugar, ni personaje, ni símbolo en la memoria colectiva de los vascos que haya alcanzado una presencia tan importante como ha tenido y sigue teniendo esta pequeña población vizcaína”³.

El bombardeo de Gernika quedó en la memoria de mayores y pequeños como el hito más importante de la Guerra Civil en Euskadi. Este acontecimiento fue además el punto de inflexión que indujo a las autoridades vascas a llevar a cabo las evacuaciones masivas de niños

1. INTRODUCCIÓN: LA GUERRA CIVIL EN EUSKADI

1 Este artículo forma parte del proyecto de investigación subvencionado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades PGC2018-094133-B-I00 (MCIU/AEI/FEDER,UE), en el marco de un Grupo de Investigación de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (ref. GIU 17/005). Una primera versión del mismo fue publicado en inglés: Virginia López de Maturana: “Exile, Identity and Education. The Evacuation of Basque Children to the French Basque Country, 1937-1939”, en Sandra Ott (ed.): *War, Exile, Justice and Everyday Life, 1936-1946*, Reno, Center for Basque Studies-University of Nevada, 2011, pp. 85-106.

2 Cfr. Javier Tusell: *Historia de la democracia cristiana en España II. Los nacionalismos vasco y catalán. Los solitarios*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1974, p. 118. La obra de José Ariztimuño *Aitzol*, sacerdote y uno de los principales ideólogos del nacionalismo vasco en la década de 1930, nos da muestra de este cambio, sobre todo en el aspecto social. Véase: José Ariztimuño Olaso: *Obras Completas*, Donostia, Erein, 1986-1988.

3 Cfr.: Ludger Mees: “Guernica/Gernika como símbolo”, *Historia Contemporánea*, 2007 (II), núm. 35, pp. 529-557. Ludger Mees: “Gernika”, en Santiago de Pablo, José Luis de la Granja, Ludger Mees, Jesús Casquete (coords.): *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco*, Madrid, Tecnos, 2012, pp. 407-429.

2. EL PRECEDENTE DE LAS COLONIAS EN IPARRALDE: LAS ESCUELAS DE EUSKADI

al extranjero con el fin de salvar sus vidas ante la amenaza de nuevos bombardeos. La educación de los miles de niños evacuados fue una de las principales preocupaciones del Gobierno vasco. En esta tarea contaban con diversos precedentes en anteriores experiencias educativas puestas en marcha en el entorno del PNV.

2.1. Las primeras ikastolas

Con anterioridad a la instauración de la Segunda República se habían llevado a cabo en Euskadi diversos ensayos con el fin de crear una escuela vinculada al nacionalismo vasco que fomentara lo que se consideraban características nacionales del pueblo vasco, comenzando con su lengua. Estas experiencias marcaron el camino que posteriormente siguieron las nuevas *escuelas vascas* fundadas en la etapa republicana. La primera de estas escuelas de educación primaria la fundó en Bilbao el sacerdote y vascólogo Resurrección María de Azkue en el año 1896. En ella se explicaban las materias habituales de la educación primaria –aritmética, geografía, lectura, etc.– y, con el tiempo, incluso se amplió el número de asignaturas, llegándose a impartir clases de historia de Euskal Herria, de historia religiosa o de gramática vasca. Se desconoce cuáles fueron los textos utilizados en las aulas, así como la organización de las clases, aunque se sabe que diversas obras teatrales escritas por Azkue, eran utilizadas como técnica de aprendizaje del euskera⁴.

En 1899 fue clausurada la escuela de Azkue, a la espera de que a partir de ese momento fuera dirigida por la Congregación de la Instrucción Cristiana, pero esta orden religiosa retrasó su llegada hasta 1903⁵. Ninguno de los religiosos que a partir de este momento dirigieron la escuela tenía conocimientos de la lengua vasca. De este modo, los niños tuvieron que esperar a que en el curso 1904-1905 llegara un maestro vasco-francés que comenzó a impartir las clases en euskera.

Posteriormente se fundaron también en Bilbao las escuelas vascas de la Plaza Nueva, así como las escuelas vascas de la calle Colón de Larreategui. En estas instituciones se pretendía impartir una enseñanza plenamente en euskera, pero las circunstancias lingüísticas del Bilbao de la época no lo permitieron, dado que la mayor parte de sus alumnos no conocían este idioma. Por este motivo, se impartían las clases

4 Gregorio Arrien: *La generación del exilio. Génesis de las escuelas vascas y las colonias escolares (1932-1940)*, Bilbao, Onura, 1983, p. 46.

5 Arrien cita que estos religiosos aplazaron su llegada “como consecuencia de la expatriación forzosa en que se vieron envueltos los religiosos con motivo de la disolución decretada por la Asamblea Nacional Francesa”, resultado de la legislación anticlerical que la Tercera República puso en marcha entre 1880 y 1905, decretando la prohibición de la enseñanza a las órdenes religiosas. Arrien, *La generación*, p. 47.

en castellano, pero no se olvidaba que el principal propósito de dichas escuelas, desde el mismo instante de su establecimiento, era el aprendizaje de la lengua vasca. De este modo, Arrien cita que “el castellano es el vehículo utilizado para impartir el programa” académico en estas escuelas, aunque se usaba el euskera para enseñar a los más pequeños a leer, escribir, conversar y rezar. Asimismo, se explicaban en euskera todas las asignaturas relacionadas con la cultura local, como eran la historia y la geografía de Euskadi, así como las materias relacionadas con el folclore vasco (cantos, bailes, etc.)⁶. De estas escuelas surgieron buena parte de las maestras de las escuelas de Euskadi que se pusieron en marcha durante la Segunda República.

En este mismo período surgieron en Gipuzkoa las escuelas Muñoa, patrocinadas por Miguel Muñoa, situadas en la zona histórica de San Sebastián. Allí se impartían clases en euskera para niños y niñas menores de seis años, que eran cuidados por dos maestras, una de cuales fue Elbira Zipitria, quien, durante la dictadura franquista impulsó el movimiento de *ikastolas* (escuelas vascas, en euskera)⁷.

Sin embargo, el acontecimiento más importante que favoreció la implantación de la escuela vasca fue el nacimiento y desarrollo del nacionalismo vasco. A partir de la llegada del PNV a las instituciones vizcainas se puso en marcha una de las experiencias más importantes en el ámbito escolar, principalmente entre los menores que habitaban en el medio rural⁸.

Como consecuencia del poblamiento disperso existente en el País Vasco atlántico, las dificultades para que los niños que habitaban en las áreas rurales llegaran a las escuelas eran realmente importantes, especialmente en zonas con una orografía y una climatología complicadas. Todo ello facilitaba el absentismo en los centros escolares⁹. Por este motivo, cuando los nacionalistas llegaron a la presidencia de la Diputación de Bizkaia en 1917 (ayudados por educadores y pedagogos nacionalistas entre los que se encontraban Luis Eleizalde y Eduardo Landeta) pusieron en marcha un programa de escolarización para las

6 *Ibid.*, p. 48.

7 Xabier Aranburu Puente: “Historia de la educación en el País Vasco: la ikastola. Datos para la biografía de Elbira Zipitria: la ikastola en San Sebastián (1942-1969)”, en *Cuadernos de Sección. Educación*, nº 4 (1991), Donostia-San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, pp. 9-74. Jesus M. Larrazabal (ed. lit.): *Elbira Zipitria gogoan: Piageten argitan*, Leioa, UPV/EHU, 2006. Mari Karmen Mitxelena: *Elbira Zipitria (1906-1982)*, Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2005.

8 Paulí Dávila “Escuela y magisterio vascos: dos grandes ejes de la enseñanza primaria”, en Paulí Dávila (coord.): *Enseñanza y educación en el País Vasco contemporáneo*, Donostia-San Sebastián, Erein, 2003, pp. 41-49.

9 Cándida Calvo Vicente: “La enseñanza en la zona rural guipuzcoana durante el primer franquismo”, *Vasconia*, nº 27, 1998, pp. 165-176.

zonas rurales, siendo este el origen de las *Escuelas de Barriada*¹⁰. Los objetivos de estas eran muy concretos: impulsar la educación de los menores vizcaínos, estimular la preparación intelectual de estos niños y promover la conservación y el perfeccionamiento del euskera, precisamente porque estaban destinadas a ser las escuelas de los niños residentes en zonas euskaldunes¹¹. Esta experiencia, sin embargo, no se prolongó por mucho tiempo, pues lo impidió la llegada de la Dictadura de Primo de Rivera, que impuso una política educativa estrictamente en castellano. A partir de 1930 esta experiencia fue imitada en Gipuzkoa, extendiendo un procedimiento de ayudas para promocionar la instrucción en euskera, proyectando dar solución al *impedimento* del idioma, creando una escuela dirigida a los niños del área rural guipuzcoana, quienes en su mayoría desconocían el castellano.

Por su parte, la Sociedad de Estudios Vascos (entidad cultural vasca creada en 1918) y, concretamente, su Sección de Enseñanza promovió desde su fundación la difusión de la escuela vasca y de la publicación de textos en euskera, con el fin de “dar cumplida respuesta a las nuevas necesidades educativas surgidas de la creación de las escuelas de barriada en Vizcaya”¹². La labor de la Sociedad de Estudios Vascos fue fundamental para estimular definitivamente los propósitos de elaboración de textos en euskera, promoviendo la publicación de dichos textos, principalmente los libros de lectura y de historia. Una vez más, la Dictadura de Primo de Rivera suspendió esta clase de publicaciones, hasta que, de nuevo, en 1931, se recuperaron.

2.2. La Federación de Escuelas Vascas

El impulso definitivo para la creación de la *escuela vasca* vino protagonizado a partir de 1932 por parte de las mujeres nacionalistas. La asociación femenina nacionalista *Emakume Abertzale Batza* (EAB) colaboró con el PNV y se preocupó por extender la educación entre las mujeres. EAB ayudó a fomentar la formación de las afiliadas, pero sobre todo creyeron que la educación de los niños formaba parte de su propio compromiso, tanto político como social, “como proyección y complemento de la función materna de las *emakumes*”¹³. Para llevar a

10 Gregorio Arrien: *Educación y escuelas de barriada. Escuela y Autonomía. 1898-1936*, Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia, 1987.

11 Arrien, *La generación*, p. 49. Dávila, “Escuela y magisterio”, p. 43.

12 Paulí Dávila: “Los libros de texto en euskera, siglos XIX y XX”, *Enseñanza y educación en el País Vasco Contemporáneo*, Donostia-San Sebastián, Erein, 2003, pp. 53-77. Idoia Estornés: *La Sociedad de Estudios Vascos: aportación de Eusko Ikaskuntza a la cultura vasca (1918-1936)*, Donostia-San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, 1983.

13 Sobre *Emakume Abertzale Batza*, véanse los siguientes títulos: Mercedes Ugalde: *Mujeres y nacionalismo vasco. Génesis y desarrollo de Emakume Abertzale Batza. 1906-1936*, Bilbao, Universidad del País Vasco-Emakunde, 1993. De la misma autora: “El movimiento

cabo esta labor, las mujeres nacionalistas fomentaron la creación de la Federación de Escuelas Vascas (*Euzko Ikastola Batza*).

La Federación de Escuelas Vascas surgió gracias al esfuerzo de EAB de Bilbao, así como de otras entidades vinculadas al PNV, que respaldaron el proyecto de las mujeres nacionalistas. Tal y como indica Mercedes Ugalde, la instauración de estas escuelas vascas se vio beneficiada por la influencia de distintos factores. Uno de ellos fue la presencia de cierta insatisfacción en el PNV, así como en diversos sectores culturales vasquistas –no necesariamente vinculados al movimiento nacionalista–, motivada por el escaso contenido vasquista de la enseñanza impartida en los centros de educación primaria, tanto en las escuelas públicas como en las instituciones religiosas. Dichos sectores opinaban, asimismo, que estas escuelas habían dejado de lado el euskera que, en su opinión, había de ser el pilar fundamental de la escuela vasca.

Tras la proclamación de la Segunda República en 1931 tuvo lugar otro acontecimiento que favoreció la puesta en marcha de un proyecto de la trascendencia de *Euzko Ikastola Batza*, como fue la política educativa del Gobierno republicano, que pretendía establecer una escuela pública y aconfesional, suprimiendo la enseñanza religiosa. De este modo, la filosofía de la escuela vasca asumía ambos conceptos (formación nacional y formación cristiana) como propios, con el fin de ofrecer a los niños una educación que se consideraba propiamente vasca.

En resumen, lo que verdaderamente se pretendía mediante la instauración de la Escuela Vasca era la creación de una política educativa en la cual los pilares fundamentales debían ser el aprendizaje del euskera, así como la formación cristiana y nacional vasca.

2.3. La Guerra Civil y la instauración de las escuelas de Euskadi

Como se ha explicado anteriormente, el inicio de la Guerra Civil trajo consigo la aprobación del Estatuto el 1 de octubre de 1936 y la creación, pocos días después, del Gobierno de Euskadi, presidido por José Antonio Aguirre. El *lehendakari* nombró a Jesús María Leizaola consejero del departamento de Justicia y Cultura¹⁴. Como consecuencia de la especial coyuntura bélica, Leizaola decidió que todas las escuelas de pár-

femenino en la comunidad nacionalista vasca”, en Santiago de Pablo (ed.): *Los nacionalistas. Historia del nacionalismo vasco, 1876-1960*, Vitoria-Gasteiz, Fundación Sancho el Sabio, 1995, pp. 221-251. Sobre las *emakumes* como símbolo del nacionalismo vasco, véase: Leyre Arrieta: “Emakume”, en De Pablo, Granja, Mees, Casquete (coords.), *Diccionario*, pp. 203-216. Asimismo, véase: Policarpo de Larrañaga.: *Emakume Abertzale Batza: la mujer en el nacionalismo vasco*, San Sebastián, Auñamendi, 1978.

¹⁴ Diario Oficial del País Vasco (D.O.P.V.), 9-X-1936. Lorenzo Sebastián: *Entre el deseo y la realidad. La gestión del Departamento de Cultura del Gobierno Provisional de Euzkadi (1936-1937)*, Oñate, IVAP, 1994.

vulos y de primaria se integraran en su departamento, intentando hacer posible la escolarización de los menores en semejantes circunstancias.

Las dos personas más activas en esta Consejería fueron el secretario general de cultura, Alfredo Ruiz del Castaño y el director general de Primera Enseñanza, Vicente Amézaga¹⁵. Amézaga fue el principal inspirador de las escuelas de Euskadi, establecimientos que se crearon lo largo de la geografía vizcaína, con un fin, no solo pedagógico, sino de protección civil. Se pretendía que los niños estuvieran a salvo de las bombas en esta especie de *permanencias infantiles*. Sirviendo como modelo el trabajo realizado por la Federación de Escuelas Vascas en la Segunda República, la enseñanza del euskera fue una de las obligaciones pedagógicas que el departamento de Cultura implantó en el programa de primaria de las escuelas de Euskadi, junto con la gimnasia, para la que se creó una Sección de Educación Física, al frente de la cual se situaron Teodoro Ernardorena y Segundo Olaeta, siendo este último el asesor técnico de folclore¹⁶. Impartiendo esta asignatura se pretendía, por un lado, mejorar el estado físico de los niños, pero también crear conciencia nacional vasca a través de las canciones *euskaldunes* con las que se acompañaba la enseñanza de dicha materia. Tal y como indicaba el Diario Oficial del País Vasco (DOPV), “el mejoramiento físico que se obtenga con la gimnasia y cultura corporal, con las danzas rítmicas y juegos apropiados, derivará automáticamente en una superación de nuestras aventajadas características raciales y en un mayor pulimiento y temple de los materiales de nuestra cantera física, rica en aptitudes para el atletismo y toda clase de deportes”¹⁷.

A pesar de los esfuerzos realizados por el departamento de Cultura, todas estas actuaciones fueron insuficientes, puesto que, debido a la coyuntura bélica, no fue fácil llevar a cabo este tipo de políticas. Por eso, a partir del mes de marzo de 1937 el Gobierno vasco impulsó la evacuación de cientos de niños al extranjero, con el fin de salvar sus vidas.

15 Xabier Irujo: “Vicente Amézaga Aresti y la divulgación de la cultura vasca en el exilio”, en *Sesenta años después: la cultura del exilio vasco*, Donostia-San Sebastián, Saturrarán 2000, t. 1, pp. 477-516. Xabier Irujo: *Euskal erbeste politikoa Uruguain (1943-1955): Eusko Administrazioa era kanpo ekintza atzerrian*, Oñati, IVAP, 2005. Xabier Irujo y Alberto Irigoyen: *La hora vasca del Uruguay. Génesis y desarrollo del nacionalismo vasco en Uruguay (1825-1960)*, Montevideo, Institución Confraternidad Vasca Euskal Erria, 2006. Arantzazu Ametzaga: *Nostalgia*, 2 vols., Donostia-San Sebastián, J. A. Ascunce, 1993.

16 Lide Olaeta: *Segundo Olaeta: Cien años para la cultura vasca*, Bilbao, Autoedición, 1996. José Antonio Arana Martija: *Eresoinka. Embajada cultural vasca, 1937-1939*, Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 1986.

17 D.O.P.V., 31-I-1937.

Desde septiembre de 1936, tras la toma de la mayor parte del territorio guipuzcoano por las tropas franquistas, y hasta marzo de 1937, un buen número de niños procedentes de esta provincia cruzaron la frontera hacia Francia a través de Irún junto con sus familias. Se trataba de un exilio desordenado, sin preparación previa alguna, en el que familias enteras se trasladaron (en muchos de los casos a pie) hacia el territorio francés, siempre abordados por el pánico del avance de las tropas franquistas. Pedro Barruso indica que tras esta primera evacuación “gran parte de las personas que abandonaron Gipuzkoa, principalmente mujeres y niños, vuelven a sus hogares” a los pocos meses¹⁸.

El 31 de marzo de 1937 el general Emilio Mola inició la ofensiva del ejército *rebelde* sobre Bizkaia. Los sublevados contaron con el apoyo aéreo de la Italia fascista y, sobre todo, con la Legión Cóndor alemana. Dicha ofensiva comenzó con el bombardeo de la villa de Durango, que causó el fallecimiento de centenares de civiles¹⁹. Si la devastación de Durango tuvo una gran repercusión en la opinión pública internacional, esta fue aún mayor cuando el 26 de abril de ese mismo año la aviación alemana bombardeó Gernika²⁰.

El Gobierno vasco pronto se percató del peligro que corrían los ancianos, las mujeres y, sobre todo, los niños ante tan indiscriminados bombardeos. Por este motivo, el Ejecutivo autónomo se puso en marcha para facilitar a la población todos los pasos que se debían dar ante las masivas evacuaciones de menores. Los distintos departamentos colaboraron para agilizar los trámites administrativos a la población infan-

3. LAS EVACUACIONES INFANTILES

18 Pedro Barruso: “El difícil regreso: la política del Nuevo Estado ante el exilio guipuzcoano en Francia (1936-1939)”, *Sancho el Sabio. Revista de Cultura e Investigación Vasca*, nº 11, 1999, pp. 101-140.

19 Sobre el bombardeo de Durango, cfr.: Jon Irazabal Agirre: *1937 martxoak 31 Durango 31 de marzo de 1937. Estudio sobre el bombardeo aéreo realizado contra la Villa de Durango el 31 de marzo de 1937*, Abadiño, Gerediaga Elkarte, 2001.

20 Una delegación de religiosos británicos, entre los que se encontraba el deán de Canterbury (Hewlett Johnson), firmaron un artículo en el diario progresista *The Manchester Guardian* tras haber visitado la España en guerra. En él que criticaban duramente el ataque de los sublevados contra Durango: “We visited Durango the next afternoon. As we approached it we witnessed a renewal of the bombardment by six rebel bombers accompanied by a number of fighting planes. Afterwards we entered the town and found ourselves in a scene of indescribable desolation. A great part of the town was destroyed”. *The Manchester Guardian*, 26-IV-1937. Tras la destrucción de Guernica, el corresponsal del diario conservador *The Times* también dio cuenta del horror: “Guernica, the most ancient town of the Basques and the centre of their cultural tradition, was completely destroyed yesterday afternoon by insurgent air raiders. The bombardment of this open town far behind the lines occupied precisely three hours and a quarter, during which a powerful fleet of aeroplanes consisting of three German types [...] The whole of Guernica was soon in flames except the historic Casa de Juntas with its rich archives of the Basque race, where the ancient Basque Parliament used to sit”. *The Times*, 28-IV-1937. Sobre Guernica como símbolo véanse: Santiago de Pablo: “El bombardeo de Guernica visto por el cine: símbolo, memoria y mitificación”, en Julio Montero y José Cabeza: *Por el precio de una entrada. Estudios sobre Historia Social del cine*, Madrid, Rialp, 2005, pp. 183-205. Mees, “Guernica/Gernika”. Mees, “Gernika”.

til susceptible de ser evacuada. El departamento de Asistencia Social, dirigido por el socialista Juan Gracia, tomó la parte más activa en el asunto, abriendo plazos para la admisión de solicitudes²¹. Por su parte, el departamento de Gobernación, presidido por el nacionalista Telesforo Monzón, se encargó de tramitar las solicitudes de las madres que acompañarían a sus hijos y de todo el personal auxiliar que deseara hacerse cargo de los niños. El departamento de Cultura reunió las solicitudes de profesores y maestras que quisieran custodiar a los niños en las expediciones²².

Las autoridades franquistas, contrarias a este tipo de expatriaciones, pusieron todo su empeño en difundir la idea de que estos niños fueron evacuados por la fuerza. En este sentido, el cardenal primado de España, Isidro Gomá Tomás, emitió una carta a los primados de Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda y México, en la que aseguraba que estos niños habían sido abandonados a su suerte por las autoridades políticas republicanas y vascas. Además, argüía que muchos de los menores fueron distribuidos en familias no católicas, argumentando que “no pocos recibirán una educación anticristiana”²³. Sin embargo, diversas fuentes confirman que los niños –contrariamente a lo que manifestó Gomá en esta misiva– fueron por la propia voluntad de los padres, que querían evitar que sus hijos siguieran siendo testigos de los horrores de la guerra. Así lo confirmaban tanto el sacerdote nacionalista Alberto Onaindia como el diario *Euzko Deya*²⁴.

Entre el 6 de mayo y el 15 de junio 1937 se produjeron un total de once expediciones desde Bizkaia hacia territorio francés. Entre estas fechas partieron hacia diversos destinos (entre los que se encontraban Francia, Bélgica, el Reino Unido, Suiza, Dinamarca, la Unión Soviética y México) alrededor de 25.000 niños vascos, de los cuales 15.383 fueron al país galo²⁵. Una vez llegaban a los puertos de destino, los menores se sometían a un reconocimiento médico, siendo la mayor parte de ellos vacunados e incluso rapados para evitar contagios. Después se

21 Jon Penche: *Juan Gracia Colás (1891-1941): biografía del primer Consejero de Asistencia Social del Gobierno Vasco*, Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2016.

22 Jesús J. Alonso Carballés: *1937. Los niños vascos evacuados a Francia y Bélgica. Historia y memoria de un éxodo infantil, 1936-1940*, Bilbao, Asociación de Niños Evacuados el 37, 1998, pp. 86-88.

23 Cfr.: “Carta de S. Emcia. Rvdma. el Cardenal Primado por los niños evacuados”, en *Boletín Oficial del Obispado de Vitoria*, 15-IX-1937.

24 Cfr.: Alberto Onaindia: *Hombre de paz en la guerra. Capítulos de mi vida (I)*, Buenos Aires, Editorial Vasca Ekin, 1973, pp. 271-277. En *Euzko Deya*, el 26 de septiembre de 1937 apareció el siguiente comunicado: “Les parents des enfants évacués furent libres de décider l'évacuation de leurs enfants: il n'y eut pas d'autre force de coaction que la peur des bombardements d'une guerre totalitaire que pratiquaient les rebelles. Il n'y avait aucune coaction de la part du Gouvernement Basque”.

25 Alonso Carballés, 1937, pp. 100-130.

les ofrecía comida y, una vez satisfechos, se les conducía hacia distintos lugares de Francia, para ser acogidos, bien en familias, bien en colonias infantiles. Aunque la mayoría de los menores partieron solos, algunos de ellos también acudieron con sus familiares (madres, hermanos y abuelos fundamentalmente), siendo trasladados a diversos refugios.

El 19 de junio de 1937 las tropas franquistas entraron Bilbao, motivo por el que unos seiscientos niños de las Escuelas de Euskadi hubieron de abandonar el País Vasco hacia Santander. A ellos se unieron en la capital cántabra otros menores que procedían de las *ikastolas* y que habían estado refugiados en una colonia en “Villa Cuba”, en la localidad vizcaína de Gordejuela²⁶, establecida por el Gobierno vasco desde finales del mes de mayo. Entre ellos también se encontraban los niños del grupo infantil de danzas de Guernica, *Elai-Alai* (“Alegres golondrinas”)²⁷. En Santander les esperaba Amézaga, encargado de dirigir y organizar la expedición que les llevaría hasta la colonia de Saint-Jean-Pied-de-Port (Donibane-Garazi en euskera)²⁸. El 23 de junio partieron en el barco francés *Ploubazlanec*, que fue fletado por el Gobierno autónomo, bajo la tutela de Leizaola, tratándose de una expedición directamente organizada por el departamento de Cultura, “con el objetivo claro de continuar en el exilio la labor de relanzamiento de la cultura y la lengua vasca iniciada pocos años atrás”²⁹ en las *ikastolas* y las Escuelas de Euskadi.

4.1. Política y sociedad en el País Vasco francés

El País Vasco francés (Iparralde en euskera) abarca las provincias francesas de Lapurdi, Zuberoa y Baja Navarra. En la década de 1930 integraba el departamento de los Bajos Pirineos junto con el Bearne. Iparralde contaba entonces con unos 190.000 habitantes, ubicados en su mayor parte en la zona costera. Se trataba de una zona escasamente industrializada, con un carácter marcadamente rural, por lo que en tiempos la Tercera República francesa (1870-1940) era una de las zonas menos desarrolladas y más deprimidas de toda Francia, convirtiéndose en “un feudo defensor del catolicismo conservador y clerical dominado por *notables* rurales”³⁰. Uno de ellos, Jean Ybarnegaray –adalid del nacionalismo francés y representante de los valores de la derecha más

4. LAS COLONIAS VASCAS EN IPARRALDE

26 Se trataba de una de las Escuelas de Euskadi, en Gordejuela, localidad vizcaína limítrofe con Cantabria.

27 Cfr.: Olaeta, *Segundo*.

28 Irujo, “Vicente Amezaga”, p. 484.

29 Alonso Carballés, *1937*, pp. 125 y 126.

30 Santiago de Pablo: “La Vasconia continental: entre la III y la V República Francesa”, en Iñaki Bazán (dir.): *De Tíbal a Aitor: Historia de Vasconia*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2002, p. 665.

tradicional y católica–, fue quien lideró la vida política del País Vasco francés entre las dos guerras mundiales.

Las reformas anticlericales que la Tercera República estaba llevando a cabo desde finales del siglo XIX fueron el principal motivo de movilización política en Iparralde. De este modo, en la década de 1930 el País Vasco francés se había convertido en un bastión de la derecha católica más conservadora frente a la oleada izquierdista que estaba recorriendo Francia en estos momentos³¹. La aplicación de determinadas medidas, como la eliminación de la enseñanza religiosa y la laicización de la enseñanza pública, o la ley de separación entre la Iglesia y el Estado, influyeron de manera determinante en la cultura y en la situación de la lengua vasca en Iparralde. La educación pasó a manos directas del Estado, por lo que se produjo un amplio proceso de homogenización lingüística y cultural. En este sentido, “no es extraño por tanto que la batalla del clericalismo fuera unida a la defensa de la cultura y de la lengua vasca, en la que tradicionalmente habían predicado los sacerdotes”³².

En esta coyuntura debemos ubicar el nacimiento del regionalismo vasquista católico, alejado, sin embargo, durante mucho tiempo del nacionalismo que caracterizaba al PNV. Fue necesario esperar al fuerte crecimiento del PNV en la década de 1930 para que surgiera un movimiento similar en el País Vasco francés. Se trató de *Eskualerri-zaleen Biltzarra*, que editaba la revista *Aintzina*, fundada en 1932 por el sacerdote Pierre Lafitte e integrada por un reducido número de jóvenes militantes³³. Sin embargo, a pesar de los vínculos ideológicos –incluyendo el catolicismo– y de sus contactos con el PNV, *Aintzina* fue “un movimiento ambiguo, entre el nacionalismo y el regionalismo”³⁴ que aspiraba a una progresiva ampliación de la descentralización política, administrativa y cultural de Francia. Asimismo, defendía la “reeuskaldunización de las ciudades y de los pueblos” y pretendía potenciar las relaciones entre Iparralde y el País Vasco peninsular, aunque, según Larronde, este grupo pronto evolucionó hacia la derecha³⁵.

Aintzina nunca se entendió con Ybarnegaray en términos políticos, aunque en las elecciones de 1936 se alió con la derecha local y con su líder, oponiéndose al Frente Popular, “ante lo que sus miembros en-

31 Jean-Claude Larronde: “Las repercusiones políticas de la Guerra Civil en Iparralde”, en Carmelo Garitaonandia y José Luis de la Granja (eds.): *La Guerra Civil en el País Vasco. 50 años después*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1987, p. 349.

32 De Pablo, “La Vasconia”, p. 667.

33 Sobre Pierre Lafitte, véase Serge Monier: *Le père Lafitte entretiens souvenirs avec Serge Monier*, Donostia/Baiona, Elkar, 1992. Jean-Claude Larronde: “Le Rôle politique de l’Abbé Pierre Lafitte”, *Bulletin du Musée Basque*, nº 159, 2002, pp. 29-46.

34 De Pablo: “La Vasconia”, p. 669.

35 Larronde “Las repercusiones”, p. 356.

tendían como un peligro de victoria del comunismo”³⁶. Se trató de una decisión comprometida, sobre todo, dada la debilidad política del grupo de Lafitte. Todo ello se complicó con el comienzo de la Guerra Civil española y la llegada de refugiados vascos al sur de Francia. Lafitte trató de mantener una posición neutral y quiso favorecer un acuerdo entre los sublevados y el PNV. Sin embargo, Ybarnegaray apoyaba a Franco y condenó el apoyo del PNV a la República. Esta situación fue tan complicada para *Aintzina* que le llevó a su desaparición en 1937.

La acogida de la población vascofrancesa a los refugiados vascos en Iparralde fue siempre fría. Sin embargo, las autoridades del Gobierno vasco –que no eran ajenas a esta actitud– prefirieron desde un principio situar sus colonias y refugios en la zona de los Bajos Pirineos, no sólo por consideraciones de proximidad geográfica, sino, sobre todo, por el apego que unía a dichas autoridades con diversos alcaldes y mandos locales en Iparralde, en especial por ser una zona *euskaldun* y, por tanto, de directa relación política y cultural.

4.2. Tipos de refugios y organismos de acogida

Los niños vascos se encontraron con diversos tipos de acogida durante su estancia en Francia: las colonias infantiles, los refugios, las colonias-residencias y las familias adoptivas. También hubo menores que salieron al exilio con sus propias familias, que, con distintas circunstancias personales (familias acomodadas, familias obreras...) debieron adaptarse a la nueva situación. Sin embargo, tal y como explica Alonso Carballés, la mayor parte de estos niños fueron acogidos por familias particulares que se hicieron cargo de ellos sin recibir –en la mayoría de los casos– ayudas económicas de ningún tipo por parte de institución alguna³⁷. Como señala este autor, la condición social de estas familias era variada, así como su origen político, aunque destacaron las familias que estaban adscritas a algún partido o sindicato de izquierdas, que se solidarizaron con la República española en su lucha contra Franco y contra el fascismo. Aunque en menor medida, también algunas familias con profundas ideas católicas se hicieron cargo de decenas de niños vascos, especialmente de quienes procedían del PNV, muy vinculado con la religión católica.

A diferencia de los refugios –en los que eran alojados tanto niños como mujeres y ancianos–, las colonias se hacían cargo por completo de los menores, cubriendo tanto el alojamiento, como la alimentación y la educación. Todo se administraba desde la dirección del centro y desde la institución que financiaba la propia colonia. En los refugios,

³⁶ De Pablo: “La Vasconia”, p. 669.

³⁷ Alonso Carballés, 1937, p. 190.

por su parte, gran parte de la vida de los exiliados transcurría fuera de la institución: en este caso, los niños recibían la educación en la escuela pública francesa, por lo que se veían en la necesidad de salir del refugio y relacionarse con los habitantes del lugar, lo que les obligaba a aprender el idioma autóctono. Por el contrario, las colonias estaban provistas de aulas, maestras y profesores que impartían las clases a diario, en castellano y en euskera, aunque realizaban el esfuerzo de adaptarse a su entorno, impartiendo, asimismo, clases de francés. Entre los lugares de acogida existieron también las denominadas colonias-residencia, a caballo entre ambas. Éstas dependían del departamento de Asistencia Social del Gobierno vasco, aunque la consejería de Cultura cubrió los puestos de maestras, por lo que los niños recibían educación dentro del propio centro. Los niños que estaban en estos establecimientos fueron acogidos junto con sus madres y abuelos, por lo que la base de estas colonias-refugio era básicamente la combinación de convivencia familiar con la educación de los más jóvenes.

Las instituciones que financiaron este tipo de colonias tuvieron un origen muy diverso. En primer lugar, destaca el papel jugado por el Ejecutivo vasco, por medio de los departamentos de Cultura y de Asistencia Social. Debido al diferente origen político de ambas consejerías (nacionalista y socialista, respectivamente), la cuestión de las evacuaciones de menores se planteó de distinta manera. Por un lado, el consejero de Asistencia Social, Juan Gracia, estableció una importante relación con partidos y agrupaciones de la izquierda francesa, tanto socialistas como comunistas, de las que recibió buena parte del dinero destinado al mantenimiento de los menores evacuados. Gracia, además, fue partidario de fundar colonias y refugios de carácter laico y preferentemente de izquierdas, en los que los niños pudieran convivir con sus familias. En estas instituciones se respetaba la Constitución republicana, promoviendo el laicismo y la enseñanza en castellano. Por el contrario, el departamento de Cultura favoreció el establecimiento de colonias exclusivamente infantiles en las que se priorizaba un entorno cultural vasco y católico. En este sentido, Leizaola buscó apoyos económicos en diversas organizaciones católicas francesas. Estas diferencias ideológicas originaron, como veremos más adelante, fuertes enfrentamientos entre ambos departamentos.

El Gobierno de la República, así como el propio Gobierno galo pusieron también de su parte para favorecer el sostenimiento de los niños en el exilio. A partir de septiembre de 1937, el Ejecutivo francés dejó de aportar buena parte del dinero destinado a los exiliados, ante la avalancha de refugiados que se les estaba presentando, dando lugar al *refoulement* o expulsión, proceso puesto en marcha por el Gobierno galo en octubre de 1937 al verse abordado ante la avalancha de refugiados españoles como consecuencia de la Guerra Civil. Sin embargo, buena parte del dinero obtenido para el mantenimiento de los jóvenes procedía de asociaciones, tanto de izquierdas como católicas, que se solidari-

zaron con los exiliados, sensibilizados ante el problema de la guerra en España. La izquierdista *Confédération Générale du Travail* (CGT) creó la *Confédération Générale d'Accueil aux Enfants Espagnols* y organizó numerosas colonias. Además, reunieron a un gran número de familias que acogieron a la buena parte de los niños vascos. Por su parte el *Comité National Catholique d'Accueil aux Basques* coordinó la acogida que llevaron a cabo numerosas familias católicas francesas. En este sentido, cabe destacar la gran labor realizada por buena parte de la población francesa, acogiendo a un gran número de niños vascos exiliados en Francia a partir del año 1937.

Los dos departamentos del Ejecutivo autónomo que se hicieron cargo en su totalidad del mantenimiento y dirección de las colonias y refugios en el País Vasco francés fueron los dirigidos por Leizaola y Gracia. Por un lado, la consejería de Cultura organizó las colonias de Saint-Jean-Pied-de-Port –denominada *La Citadelle*–, Ciboure, Cagnotte, Poyanne y Armendáriz, en las que solamente convivieron menores junto con el personal responsable. El departamento de Asistencia Social, por su parte, se hizo cargo los refugios y repúblicas de Saint-Christau Lurbe, Orthez, Guéthary y Arraute-Charrite. En estos convivían tanto ancianos como mujeres y niños.

Socialistas y nacionalistas lucharon en el mismo bando durante la Guerra Civil. Los primeros formaban parte del denominado Frente Popular y los segundos apoyaron a éste con el fin de lograr un Estatuto de autonomía para Euskadi, que nunca habrían obtenido aliándose con las derechas sublevadas. Sin embargo, cada una de estas culturas políticas se reconocía con unos códigos de identidad colectiva bien diferenciados³⁸. Para los nacionalistas vascos la única nación era Euskadi, con su lengua, el euskera, como principal singularidad. Sin embargo, los socialistas “tomaron por dominante la cultura castellana, identificada con la cultura española, sin propiciar la convivencia de ésta con lo que quedaba de la preexistente vasca”³⁹. Las izquierdas tomaron dicha cultura castellana como propia porque era la mayoritaria entre ellos. Asimismo, para éstos, determinados ingredientes de los códigos de identidad nacionalistas –como la lengua o los fueros– eran “apropiados para un país agrícola y pastoril pero no para uno moderno e industrial”⁴⁰. En consecuencia, todo su universo simbólico –banderas, himnos, lugares

5. CONFLICTOS IDENTITARIOS EN LAS COLONIAS Y REFUGIOS

38 Coro Rubio: *La identidad vasca en el siglo XIX. Discurso y agentes sociales*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003. Antonio Rivera: *Señas de identidad. Izquierda obrera y nación en el País Vasco, 1880-1923*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003.

39 Rivera: *Señas*, p. 92

40 *Ibid.*

de memoria, etc.— era muy diferente. Por otra parte, mientras el PNV entendía la religión católica como un modo de vida, los socialistas propugnaban la secularización del Estado.

La actitud del PNV tampoco ayudó demasiado al entendimiento, pues este partido —en lo referente a la cooperación con los refugiados— trató de incrementar su influencia en el marco internacional mediante una triple estrategia. En primer lugar, a pesar de que todas las cuestiones relacionadas con los refugiados eran competencia del departamento de Gracia, los nacionalistas intentaron en todo momento controlar el trabajo del Ejecutivo autónomo a través la consejería de Hacienda, dirigida por el nacionalista Heliodoro de la Torre, un departamento clave a través del cual el PNV “podía influir sobre la actuación de otros departamentos no nacionalistas”. Esta maniobra fue denunciada por las izquierdas. En segundo lugar, el PNV procuró que tanto la población como las autoridades francesas diferenciara entre *exilio vasco* —más ordenado y “menos problemático”— y *exilio español*. Por último, el PNV estableció una red propia de asistencia para los refugiados que estaba al margen de otros partidos políticos y organizaciones⁴¹.

Teniendo en cuenta tan dispares realidades identitarias, además de las consecuentes luchas políticas, cabe imaginar que la convivencia en las residencias no fue fácil y —tal y como pasamos a estudiar a continuación— existieron un buen número de conflictos en el seno de éstas. Estas pugnas se dieron fundamentalmente en un triple escenario: la lengua vasca, la religión católica y el universo simbólico.

5.1. La lengua

Como se viene explicando, el euskera fue uno de los pilares en los que se fundamentó la idea de escuela vasca en el primer tercio del siglo XX⁴². Por eso también en las colonias dependientes del departamento de Cultura se dio una especial importancia a esta materia. Se estima que el sesenta por ciento de los niños y niñas que residieron en *La Citadelle* eran vasco-parlantes. Asimismo, buena parte del personal —maestras, profesores, sacerdotes, auxiliares, etc.— procedían tanto de las escuelas de barriada, como de las escuelas vascas y de las escuelas de Euskadi.

Desde el comienzo se trató de estimular el uso de la lengua vasca entre los niños. Estos eran separados entre vasco-parlantes y castellano-parlantes, incluso en los momentos de descanso o recreos. Se estableció en la colonia un régimen de puntos para los niños vasco-parlantes, se-

41 Santiago de Pablo y Ludger Mees: *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco (1895-2005)*, Barcelona, Crítica, 2005, p. 197.

42 Sobre el euskera como símbolo del nacionalismo vasco, véase: Ludger Mees: “Euskara”, en De Pablo, Granja, Mees, Casquete, *Diccionario*, pp. 320-344.

gún el cual, cada uno de los menores recibía cinco vales por quincena. Si un niño vasco-parlante era sorprendido hablando castellano, debía entregar, a modo de sanción, un vale o punto. En el caso de que un menor acumulara “deudas”, se le irían restando cupones en las siguientes quincenas hasta liquidar la falta definitivamente. Una vez pasados estos quince días, se realizaba la liquidación de los puntos. En función de los puntos que hubieran acumulado, los niños obtenían una calificación que iba desde el “bueno” (cinco puntos) hasta el “ejemplar” (diez puntos). Los menores podían canjear estos vales por ciertas gratificaciones, en función de los puntos que hubieran obtenido. Dichas bonificaciones iban desde sesiones de cine y teatro hasta sorteos con premios varios⁴³.

El primer director de la colonia, Vicente Amézaga, se esforzó por tratar de que todos los niños de la colonia aprendieran a rezar el rosario en euskera. Asimismo, aprendieron a cantar en lengua vasca en clase de música, organizándose incluso coros y orfeones, acompañados de otros niños bailando típicas danzas vascas. La actividad musical –de la que se encargaba Martín Anucita– representaba una parte importante del programa escolar, dedicándose muchas horas al estudio del canto, del baile y del teatro vasco. Arrien señala que, aunque se cantaban todo tipo de canciones vascas, tenían preferencia las que tenían letra en euskera⁴⁴.

En ocasiones la población de Donibane-Garazi –e incluso determinadas autoridades civiles y eclesiásticas locales– acudían a ver el espectáculo de folclore vasco que ofrecían los niños refugiados. Al principio estos niños cantaban y bailaban sin la indumentaria tradicional, pero con el tiempo –y gracias al dinero que se obtenía en estas exhibiciones– la colonia llegó a adquirir varios conjuntos para los jóvenes. Todo esto, a pesar de que padecieron grandes carencias económicas que no les permitían comprar, por ejemplo, libros de texto para el estudio de las diferentes asignaturas. Fue precisamente “la habilidad de las maestras y su experiencia [la que] ha podido suplir a esta carencia de elementos, pero muchas de ellas no han podido todavía comenzar a organizar clases por falta de estos elementos”⁴⁵. Frente a este empeño identitario de las colonias infantiles en Iparralde, los niños evacuados al Reino Unido apenas celebraban este tipo de fiestas, pues estas colonias eran exclusivamente mantenidas por los diversos comités u órdenes religiosas que estaban al cargo. Solo en una ocasión, coincidiendo con una festividad inglesa, las niñas de la colonia de Weston Manor –en la Isla de Wight– recibieron a los niños de la colonia de Southampton. Estos fueron vestidos de *ezpatadantzaris* y ellas con el tradicional traje de *neskas*, que ellas mismas elaboraron. En Weston Manor se colocaron *ikurriñas* y

43 Archivo del Nacionalismo (AN), GE-456-1.

44 Arrien, *La generación*, pp. 271-272.

45 AN, GE-478-2. Carta de José Ignacio Lizaso a Alfredo Ruiz del Castaño (6-VIII-1937). Arrien, *La generación*, p. 261.

se organizaron tómbolas en las numerosas casetas repartidas alrededor del jardín de la colonia. Los niños y niñas de Southampton y Wight bailaron danzas típicas vascas e hicieron representaciones teatrales⁴⁶. Sin embargo, en el documental *Guernika* de Nemesio Sobrevila (1937) se mostraba “con música vasca de *txistu*” un “grupo folclórico infantil, con una gran *ikurriña*, que baila en el campamento, mientras los demás niños y autoridades observan y aplauden su actuación”⁴⁷.

Avelino Barriola –secretario general del departamento de Justicia y Cultura– citaba en un informe estas carencias tras una de las inspecciones que se realizaron en la colonia de Donibane-Garazi. Este escribió en su informe a Leizaola que era necesaria una modificación en la organización pedagógica, sobre todo en euskera, pues consideraba que se había retrocedido en la enseñanza de la lengua vasca, “pues los chicos que solo conocían el vasco ahora no quieren hablar y de los erdaldunes (*sic*) [castellano-parlantes] nadie quiere hablar el vasco. La enseñanza es casi nula”⁴⁸.

Los refugios dependientes del departamento de Asistencia Social, por su parte, también contaban con una escuela de enseñanza primaria, pero, en este caso estaba costeada por el departamento de Justicia y Cultura. Aún dependiendo de Asistencia Social, una consejería dirigida por los socialistas, en algunas ocasiones la dirección de los refugios estaba en manos de los nacionalistas. Tal era el caso del refugio de Saint-Christau, en el que, de las quinientas personas que acogía de media, la mayoría eran nacionalistas⁴⁹. Por este motivo su director, el destacado nacionalista Federico Zabala Allende, hubo de interceder ante no pocas situaciones incómodas. Este tipo de situaciones se dieron siempre con los socialistas, sus jefes, porque la parte más identitaria del Gobierno vasco la lideraba el PNV. Se trata, así, de una manifestación más de cómo el PNV tenía más poder que el teórico, pues controlaba la educación en los refugios de Asistencia Social⁵⁰.

Como ya se ha indicado, en estos refugios también se impartía educación primaria para los más pequeños, pero, en este caso, costeada por el

46 Testimonio de María Rosario Beascoechea Gabiria. 17 de noviembre de 2009.

47 Santiago de Pablo: *Tierra sin paz. Guerra Civil, cine y propaganda en el País Vasco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006, p. 141.

48 AN, GE-805-3.

49 El 12 de junio de 1939 había en el refugio un total de 555 personas. De todas ellas, 207 eran afiliados al PNV, ELA, EAB y ANV. 39 eran refugiados afiliados a diferentes partidos republicanos, 14 eran socialistas, 54 procedían de la UGT, uno era comunista y otro era afiliado a un sindicato católico. Cfr. Gregorio Arrien, Iñaki Goigana: *El primer exilio de los vascos. Cataluña, 1936-1939*, Barcelona, Fundació Ramon Trias Fargas/ Artea, Fundación Sabino Arana Kultur Elkargoa, 2002, p. 463.

50 Santiago de Pablo, Ludger Mees, José Antonio Rodríguez Ranz: *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco, II: 1936-1939*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 97-103.

departamento de Cultura. Los maestros eran también nombrados por Cultura, por lo que es de suponer que la enseñanza impartida podía seguir el modelo de las demás colonias de la consejería de Leizaola. No se indica nada específico sobre el euskera en los informes, pero sí destacan que, además de la enseñanza primaria básica, “se impartían clases especiales de música, lenguas, etc.”⁵¹. Dada la importancia que el departamento de Cultura confería a ambas materias, debemos entender que los niños que habitaban en estos refugios sí recibían clases de euskera y música vasca.

5.2. La religión

Otro de los pilares de la educación en la colonia de Donibane-Garazi fue el mantenimiento de la moral católica. En *La Citadelle* se celebraban misas diarias obligatorias, puesto que la religión “no era una mera asignatura, sino que era casi el medio en el que se vivía”⁵². Se practicaba la oración en todo momento, desde la misa de la mañana, el rezo antes de cada comida, así como al comenzar las lecciones, a media tarde con el rezo del rosario y de nuevo oraban al acostarse. Esto era normal en aquella época, pues aplicaban seguramente el horario habitual en colegios de religiosos internos. Los sacerdotes responsables del culto diario en *La Citadelle* fueron Pedro Menchaca (canónigo de la catedral de Vitoria), Fortunato Unzueta (párroco de la basílica de Nuestra Señora de Begoña) y Pedro Zubeldía (párroco de Laurgain, en Gipuzkoa).

La mayor parte de los niños refugiados en las colonias del departamento de Cultura celebraron en el exilio su Primera Comunión. Al acto sacramental acudían autoridades locales, tanto eclesiásticas como civiles. Esta clase de *exhibiciones públicas* no tenían un sentido exclusivamente religioso, sino que los responsables de las colonias mostraron “un deseo manifiesto de mostrar ante el mundo el catolicismo practicante de los vascos”⁵³. Y es que la aceptación de los refugiados por parte de los lugareños no fue tarea fácil, puesto que el aparato de propaganda franquista se había puesto en marcha para extender la voz de que los vascos exiliados eran comunistas y anticristianos. El recibimiento fue muy frío, sobre todo teniendo en cuenta que Iparralde era entonces uno de los territorios más conservadores y católicos de toda Francia, al que habían afectado de un modo especial las medidas anticlericales llevadas a cabo por la Tercera República⁵⁴.

51 AN, GE-542-18. “Informe que la Oficina del Censo y Estadística de expatriados de Euzkadi en Bayona eleva a la consideración del señor Secretario General del Gobierno de Euzkadi en Barcelona, Don Julio de Jauregui, sobre la situación de las Colonias de niños vascos evacuados”. (14-II-1938).

52 Arrien, *La generación*, p. 265.

53 *Ibid.*

54 Arantzazu Ametzaga: *La mujer vasca*, Bilbao, Geu, 1980, pp. 375-383.

Mediante estas manifestaciones públicas de religiosidad, los responsables de las colonias trataron de demostrar que la propaganda que habían difundido en el mundo católico las autoridades franquistas –ayudadas por parte de la jerarquía eclesiástica– era totalmente falsa⁵⁵.

Los niños residentes en la colonia de Donibane-Garazi eran casi todos católicos, puesto que procedían en su mayor parte de familias vinculadas al PNV. Este es el motivo por el que no hubo problemas con los menores o con los padres de estos en materia religiosa, contrariamente a lo que sucedió en el campamento de Stoneham, lugar en el que fueron asentados los niños vascos al llegar al Reino Unido. Allí los menores vascos fueron separados en diversas zonas dentro del mismo campamento. Por un lado, los niños y niñas procedentes de familias nacionalistas y, por el otro, los procedentes de familias republicanas y socialistas. En Stoneham los niños fueron alojados en quinientas tiendas de campaña que les procuró el Ejército británico. Una de esas tiendas fue acomodada como capilla para los pequeños nacionalistas que, cuando acudían a misa, eran rodeados por los demás, que les tiraban baldes de agua mientras cantaban la *Internacional*, himno de los partidos obreros. A las pocas semanas estos niños fueron divididos y enviados a diversas colonias. Las niñas de Weston Manor –todas ellas procedentes de familias nacionalistas– acudían diariamente a misa, que era oficiada por Benito Larrakoetxea y Pedro Atutxa. Este último daba clases de religión, de euskera y de canto gregoriano, enseñándoles canciones en vascuence para la misa⁵⁶.

El ya citado informe de Barriola –en el que se denunciaba que la enseñanza en euskera era deficiente– indicaba que, en el ámbito religioso, la cuestión cambiaba, y uno de los sacerdotes confesó que “reconocía que de lo que más se había preocupado [Amézaga] era en la cuestión religiosa y que sabía de resultados favorables en esa materia”⁵⁷. El único problema del que tenemos constancia surgió cuando se cerraron en Francia algunos de los refugios dirigidos por los socialistas vascos y hubo que reubicar a esos niños. Los padres de éstos –afiliados a partidos o sindicatos de izquierdas– se negaron a que sus hijos fueran trasladados a las colonias del departamento de Cultura para recibir una educación religiosa.

Sin embargo, el problema religioso, inexistente en las colonias dirigidas por el PNV, surgió en las residencias del departamento de Asistencia Social. Así se lo hizo saber Barriola a Leizaola:

En las colonias, aparte de alguna muy nuestra donde niños y educadores resultan nacionalistas, la poca enseñanza que se da es laica y el Ministro Sr.

55 “Carta de S. Emcia. Rvdma. el Cardenal Primado por los niños evacuados”, en *Boletín Oficial del Obispado de Vitoria* (15-IX-1937).

56 Testimonio de María Rosario Beascochea Gabiria. 17 de noviembre de 2009.

57 AN, GE-805-3.

Gracia sostiene que debe ser así porque la enseñanza religiosa está prohibida por la Constitución Española.

Contra mi modo de pensar y mi deseo de actuar sostiene dicho señor que tanto las colonias como los refugios son lugares públicos, no privados y aquí, como en las escuelas públicas de allí, la enseñanza debe darse sin religión [...].

Ocurre pues que el niño católico vasco no recibe la educación religiosa y en algunas partes es tratado hasta con menosprecio por tener esta creencia⁵⁸.

En junio de 1939 varios refugiados nacionalistas –todos ellos con cargos políticos antes de la guerra, y encabezados por el sacerdote Aniceto Unzalu– firmaron una carta dirigida al *lehendakari* Aguirre en la que denunciaron la actitud del departamento de Asistencia Social cuando, al solicitar la celebración del Corpus Christi en el parque del refugio de Saint-Christau, desde la consejería de Gracia se les respondió que esto no era posible, puesto que se prohibían toda clase de manifestaciones políticas y religiosas dentro de los refugios. Sin embargo, las autoridades francesas locales, al ser consultadas sobre el asunto, sí habían consentido la celebración. Los firmantes declaraban ser “católicos y estamos orgullosos de ello, y deseamos que se nos permita hacer con libertad los actos religiosos que no ofenden ni pueden ofender a nadie que esté refugiado por cuenta de nuestro Gobierno”⁵⁹. Estos refugiados no tuvieron en cuenta que el Gobierno de Euskadi estaba formado por diferentes partidos de sensibilidades muy diversas. En este caso, Saint-Christau estaba en manos de un departamento dirigido por socialistas, quienes defendían el artículo tercero de la Constitución de la República, según el cual el Estado español no tenía religión oficial. Por el contrario, para los nacionalistas vascos la religión católica, con independencia de cuestiones legales, era un modo de vida y ellos no veían incompatibilidad alguna entre sus creencias y la legalidad republicana, *difuminada* por la distancia del exilio.

El *lehendakari* Aguirre respondió al escrito de los refugiados en Saint-Christau varios días después de la celebración del Corpus Christi, tratando de aplacar los ánimos y de evitar cualquier clase de enfrentamiento político entre los diversos partidos que formaban el Gobierno de Euskadi. El *lehendakari* les apaciguó con una breve respuesta en la que les aseguraba “que ni en el Gobierno de Euzkadi existe sectarismo alguno” ni “lo consentiría en forma alguna”, a pesar de que “las preocupaciones que nos embargan en estos tiempos, hacen que puedan distraer nuestra atención”⁶⁰. Se trataba de una manifestación más de los equili-

58 AN, GE-805-3.

59 AN, GE-409-1. Carta de varios refugiados a José Antonio Aguirre. (10-VI-1939).

60 AN, GE-409-1. Carta de José Antonio Aguirre a los refugiados de Saint-Christau. (24-VI-1939).

brios que tuvieron que hacer Aguirre y el PNV para compatibilizar en la práctica un Gobierno plural en materia religiosa, con gente laicista o anticlerical, con sus propias ideas en este campo.

5.3. Política y simbología

La mayor parte de los conflictos que se dieron en los refugios del Gobierno vasco tuvieron como principal causa las diferencias políticas entre las diversas sensibilidades que formaban parte del Ejecutivo autónomo. Al contrario de lo que sucedió en los refugios dependientes de la consejería de Asistencia Social, no tenemos constancia de ningún caso de enfrentamientos políticos en las colonias de niños del departamento de Cultura, dependiente del PNV. Miguel Arbeloa indicaba que esto era debido a que “a esta colonia solamente pertenece niños vascos o conceptuados como tales”⁶¹. Por otra parte, en una memoria enviada por Arbeloa, el segundo director de *La Citadelle*, a Leizaola se indicaba que no llegaron a darse este tipo de conflictos, “gracias a la homogeneidad de la Colonia” y a la cautela del personal que trabajaba en ésta, que siempre evitaron enfrentar a los niños con este tipo de cuestiones. Arbeloa señalaba que “ha sido uno de los detalles más cuidadosamente examinado el relativo a esta homogeneidad, pues sin ella no hay convivencia posible”. Lo contrario ocurría en algunos refugios –refiriéndose a los del departamento de Asistencia Social– “en los que por falta de esta selección, en vez de la paz y la felicidad relativa en el exilio, éste venía a constituir una nueva tortura que añadir”, como consecuencia de los enfrentamientos entre diversas facciones políticas que convivían en estos⁶².

En *La Citadelle* todos los acontecimientos festivos –religiosos o civiles– giraban en torno a la cultura política nacionalista. Además de los eventos públicos y representaciones folclóricas, en Donibane-Garazi se celebraban todos los años el *Aberri Eguna* o Día de la Patria Vasca así como los aniversarios del nacimiento y defunción de Sabino Arana, fundador del nacionalismo vasco. Para la conmemoración de estos acontecimientos, se oficiaba una misa que tenía lugar, significativamente, en la denominada Plaza de Euskadi –situada en el mismo centro de la colonia– en la que se colocaban *ikurriñas* y diferentes símbolos vascos⁶³. Tras la ceremonia religiosa, los festejos continuaban con repre-

61 AN, GE-427-1. Para Arbeloa las palabras “vasco” y “nacionalista” eran equivalentes.

62 “Memoria elevada al Señor Consejero de Justicia y Cultura del Gobierno de Euzkadi. 1º de Abril de 1938”. AN, GE-456-1.

63 Sobre todos los símbolos del nacionalismo vasco aquí citados, véase: José Luis de la Granja y Jesús Casquete: “Aberri Eguna”; José Luis de la Granja: “Sabino Arana”; Ludger Mees: “Euskadi/Euskal Herria”; Jesús Casquete y José Luis de la Granja: “Ikurriña”, en De Pablo, Granja, Mees, Casquete, *Diccionario*, pp. 33-56; 118-143; 294-319.

sentaciones teatrales en castellano y en euskera, actuación de orfeones y concursos en los que se incentivaba con premios a los pequeños.

La situación de los refugios del departamento de Asistencia Social fue muy distinta. Como se ha indicado, en estos convivían refugiados de diferentes partidos políticos, lo que dio lugar a diversos enfrentamientos, como el que tuvo lugar en el refugio de Saint-Christau en abril de 1938. El origen de este incidente fue una coincidencia meramente casual en el calendario festivo de los nacionalistas vascos y de las izquierdas españolas. En efecto, el *Aberrri Eguna*, la principal fiesta del PNV, se celebra el domingo de resurrección, muy próximo ese año al 14 de abril, aniversario de la proclamación de la Segunda República española y por tanto principal fiesta de las izquierdas.

El director del refugio, Federico Zabala (PNV), se dirigió en una carta a Juan Gracia, en la que le explicaba que el día 14 un grupo de refugiados había celebrado el aniversario de la República. El domingo de resurrección, día 17, otro grupo de refugiados conmemoró el *Aberrri Eguna*, para lo que prepararon varios actos. Por un lado, en Lurbe se entregó un cuadro a la iglesia de la localidad y hubo una ofrenda de flores en las tumbas de los mutilados en la Guerra Civil fallecidos en Francia y enterrados en el municipio francés. Para terminar la ceremonia se bailó una típica danza vasca, la *ezpatadantza*. Por otro lado, en Asasp se ofreció un homenaje a los caídos en la Primera Guerra Mundial y a los fallecidos por la defensa de Euskadi en 1936-1937. Para ello se cantó el clásico *Agur Jaunak*, así como el *Euzko Abendaren Ereserkija*⁶⁴ y se bailó la *ezpatadantza*, tras el cual hubo un desfile ante monumento a los caídos en el que se colocaron flores.

Algunos socialistas, que supieron que se iba a rendir este homenaje, solicitaron a Zabala asistir también a este acto, portando ellos las banderas francesa y española. Dado que estos actos se enmarcaban en la celebración del *Aberrri Eguna*, el director del refugio consultó a los organizadores del evento, quienes accedieron a acudir junto con los socialistas. Este hecho es significativo, pues supone una apertura simbólica de los nacionalistas vascos impensable durante la etapa republicana. El hecho de que estos admitieran la presencia de banderas españolas y francesas en un acto como el *Aberrri Eguna* hubiera sido completamente impensable, en la celebración de esta fiesta en el País Vasco sur, entre 1932 y 1936, o incluso desde 1977 hasta nuestros días. En este

64 El primer Gobierno vasco adoptó la melodía del *Euzko Abendaren Ereserkija* como himno oficial del País Vasco, aunque sin incluir la letra, que había sido escrita por Sabino Arana. Cfr.: Leyre Arrieta: “Un himno vasco sin consenso. Euzko Ereserkia”, en Carlos Collado Seidel (coord.): *Himnos y canciones: imaginarios colectivos, símbolos e identidades fragmentadas en la España del siglo XX*, Granada, Comares, 2016, pp. 263-279. Sobre el *Agur Jaunak*, véase: Jesús Casquete: “Agur Jaunak”, en De Pablo, Granja, Mees, Casquete, *Diccionario*, pp. 85-95.

caso, la convivencia entre nacionalistas vascos e izquierdas españolas en el exilio había producido un acercamiento simbólico, aceptando el PNV un símbolo español, aunque fuera republicano (la bandera). Este acontecimiento debemos relacionarlo con la idea de que el exilio fue la etapa en la que el PNV se implicó de un modo más significativo en la política española, llegando a ofrecérselo a José Antonio Aguirre la presidencia de la República española, algo que habría sido impensable en el caso de haber estado en Euskadi⁶⁵. Posteriormente Manuel Irujo llegaría a asumir la presidencia del Consejo Español del Movimiento Europeo en 1973.

Significativamente, y al contrario de lo que suele ser habitual (pues el nacionalismo vasco no aceptaba el simbolismo español, mientras que las izquierdas sí aceptaron la simbología nacionalista desde la aprobación de la *ikurriña* como bandera oficial del País Vasco a propuesta del consejero socialista Santiago Aznar) en esta ocasión el choque de símbolos venía por parte de las izquierdas.

Ese mismo día el socialista Rufino Laiseca había emplazado en la balconada principal del refugio las banderas de España y Francia, con el fin de conmemorar la proclamación de la República⁶⁶. Este hecho fue el motivo por el que varios nacionalistas acudieron a Zabala para solicitar la colocación de una *ikurriña* en el día del *Aberri Eguna* en ese mismo balcón, junto con las otras dos banderas. Aunque el director accedió a la petición de los refugiados, Laiseca se negó rotundamente a colocar la *ikurriña* puesto que consideraba que “estamos en el extranjero”, donde “las naciones extranjeras no reconocen más bandera que la de España” y no aceptó que en su cuarto se colocara la bandera de Euskadi. Surgía así un claro conflicto identitario, puesto que, a pesar de que el PSOE formaba parte del Gobierno vasco, algunos de sus miembros no reconocían la simbología adoptada por el Ejecutivo autónomo.

A pesar de todo, Zabala destacó que los actos que tuvieron lugar en Asasp y Lurbe, “presididos por las banderas de Francia, España y Euzkadi, se celebraron con la concurrencia de casi todos los refugiados y

65 Cfr.: Ludger Mees, José Luis de la Granja, Santiago de Pablo, José Antonio Rodríguez Ranz: *La política como pasión. El lehendakari José Antonio Aguirre (1904-1960)*, Madrid, Tecnos, 2014. Ludger Mees: *El profeta pragmático. Aguirre, el primer lehendakari (1939-1960)*, Irún, Alberdania, 2006, pp. 127-151. De Pablo, Mees, Rodríguez Ranz: *El péndulo patriótico*, II, p. 157.

66 Rufino Laiseca (Bilbao 1872-México 1945), fue el primer socialista vasco que ocupó la alcaldía de Bilbao (1920-1922). Durante la Guerra Civil se exilió a Francia y en 1942 llegó a México, donde se mantuvo en la línea de Indalecio Prieto, contra la estrategia autonomista del Gobierno vasco seguida por Santiago Aznar y contra “negrinistas” y “caballeristas”. Cfr.: Joseba Agirreazkuenaga (dir.): *Bilbao desde sus alcaldes. Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal, en tiempos de revolución democrática y social*, Vol. II: 1902-1937. Bilbao, Ayuntamiento de Bilbao, 2003, pp. 261-273.

refugiadas de las diversas ideologías”⁶⁷. Probablemente Zabala pretendía dar una buena impresión ante su superior, el consejero socialista Juan Gracia, tratando de destacar los aspectos positivos entre la convivencia de los refugiados, tratando de primar lo que les une mucho más que lo que les separa.

Los enfrentamientos entre Zabala y Laiseca no terminaron ahí, puesto que este último se rebeló contra el director del refugio, e incluso se llegó a la agresión física entre dos de los acogidos. Cualquier pequeño incidente era una buena excusa para insubordinarse contra Zabala, a quien Laiseca no aceptaba como autoridad. Pero sobre todo Laiseca no aprobaba ningún tipo de símbolo ni código cultural nacionalista, que para él serían incompatibles con la España republicana, por la que él había luchado y marchado al exilio:

Bandera de Euzkadi, ezpatadantza y biribilketa [danzas populares vascas] del día de San José. He visto que todo esto molesta al Sr. Laiseca, sin considerar que la bandera de Euzkadi es la que ondeó en Ochandiano y Villarreal, en Elgueta y el Sollube, en Lemona y en Archanda [batallas durante la Guerra Civil en Euzkadi], la que hoy mismo ondea en el frente de Cataluña y que aquí en el Refugio la emplean los ezpatadantzaris para ejecutar uno de sus números: que la ezpatadantza es un baile que el mismo Gobierno lo está exhibiendo con honor en Francia, Bélgica y Holanda y espera exhibirlo en Inglaterra y América: que diariamente se baila en los hospitales de Barcelona y Cataluña toda y que está subvencionado en este Refugio por el Departamento de Justicia y Cultura: y que quien se queja, a nombre de un recuerdo de los muertos y heridos de guerra, de que algunos refugiados hayan tomado parte en una o en varias biribilketas, demuestran una extraña compasión que no consiente un momento de alivio en su dolor y en sus atormentadores recuerdos, a quienes han perdido temporal o definitivamente padres y hermanos en la guerra. No encuentro en los hechos de que se queja el Sr. Laiseca ningún mal⁶⁸.

Juan Gracia medió en el conflicto y ordenó que no hubiera ningún otro tipo de “celebración de fiestas” ni “exhibición de banderas sin permiso de París [sede del Gobierno vasco]”⁶⁹. Pero Laiseca —que ya había organizado a un pequeño grupo de refugiados en torno a él— continuó con la algarada, viéndose Zabala indefenso “con mi autoridad mermada” y no pudiendo “responder del orden”. Descontento con la solución de Gracia, Zabala se puso en contacto con el consejero de Hacienda, el nacionalista Heliodoro de la Torre, a quien confesó que “nuestros correligionarios están disgustados porque ven que los socialistas hacen lo que quieren” y planteándole que “el Sr. Laiseca saliese del Refugio,

67 AN, GE-528-1: Carta de Federico Zabala a Juan Gracia (19-IV-1938).

68 Declaración de Federico Zabala a Laureano Lasa sobre los acontecimientos sucedidos en Saint Christau (11-V-1938). AN, GE-528-1.

69 AN, GE-528-1. Carta de Federico Zabala a Heliodoro de la Torre (5-V-1938).

aunque sea con su familia para ir a otro Refugio, y se obligase a cumplir mis disposiciones”. Zabala pretendía que se expulsara no sólo a Laiseca y su familia, sino a todo su entorno, y que fueran sustituidos en sus labores por otras personas “si son nacionalistas, mejor”⁷⁰.

Tras varios meses con discusiones casi diarias, el problema fue solventado por el propio *lehendakari* Aguirre, quien decidió que Laiseca debía abandonar Saint Christau junto a toda su familia, trasladándose al refugio de Narbonne⁷¹. Más allá de los hechos concretos, este incidente demuestra la dificultad de conjugar, incluso en el exilio, donde teóricamente era más sencillo, dos culturas políticas diferentes. Aunque ambas habían luchado juntas en la guerra contra un enemigo común, había muchos aspectos que les separaban. Estas diferencias se reflejaban no sólo a nivel ideológico, sino también simbólico.

6. CONCLUSIONES

El Gobierno vasco desde sus diferentes departamentos realizó un notable esfuerzo de coordinación para llevar a cabo las evacuaciones masivas de niños vascos. Sin embargo, cuando los departamentos de Justicia y Cultura (PNV) y de Asistencia Social (PSOE) instalaron sus colonias y refugios en el País Vasco francés surgieron problemas políticos e identitarios entre ambos.

Por un lado, las colonias dependientes de la consejería de Justicia y Cultura acogieron básicamente a niños de familias nacionalistas. Estos menores recibieron una educación acorde a la cultura política de la que procedían, es decir, basada en la enseñanza del euskera y de la cultura euskaldun y en la religión católica a nivel moral. En estas colonias cualquier evento o festividad era un buen motivo para mostrar toda la simbología propia del nacionalismo vasco. De este modo, en estos actos los menores iban empapándose progresivamente de toda esta cultura política.

Por el contrario, en los refugios del departamento de Asistencia Social no existió esta cohesión política. Allí convivían nacionalistas con socialistas y republicanos. Aunque la mayoría de los refugiados aceptaron la autoridad del Gobierno de Euskadi, una pequeña parte de ellos nunca llegaron a reconocer una cultura política (la del PNV, que en realidad lideraba todo el Gobierno vasco en su conjunto) que no fuera la propia. En este sentido, las colonias y refugios se convirtieron en pequeños la-

⁷⁰ *Ibid.*

⁷¹ AN, GE-528-1. Carta de Federico Zabala a José Antonio Aguirre. (30-VI-1938). Este refugio, ubicado en el departamento francés de Aude, acogió a la mayor parte de los evacuados de Cataluña, en su mayoría de ideología izquierdista. Cfr. Arrien, Goigana: *El primer exilio*, p. 461.

boratorios de ideas que reflejaban la complejidad del exilio vasco, de la que los niños fueron protagonistas. Sin quererlo, los pequeños exiliados se convirtieron en un campo de batalla donde sus mayores disputaron una contienda identitaria que trasciende la coyuntura concreta del exilio para afectar a toda la historia vasca desde finales del siglo XIX.

BIBLIOGRAFÍA

Agirreazkuenaga, Joseba (dir.): *Bilbao desde sus alcaldes. Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal, en tiempos de revolución democrática y social*, Vol. II: 1902-1937. Bilbao, Ayuntamiento de Bilbao, 2003.

Alonso Carballés, Jesús J.: *1937. Los niños vascos evacuados a Francia y Bélgica. Historia y memoria de un éxodo infantil, 1936-1940*, Bilbao, Asociación de Niños Evacuados el 37, 1998.

Ametzaga, Arantzazu: *La mujer vasca*, Bilbao, Geu, 1980.

Ametzaga, Arantzazu: *Nostalgia*, 2 vols., Donostia-San Sebastián, J. A. Ascunce, 1993.

Arana Martija, José Antonio: *Eresoinka. Embajada cultural vasca, 1937-1939*, Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 1986.

Aranburu Puente, Xabier: “Historia de la educación en el País Vasco: la ikastola. Datos para la biografía de Elbira Zipitria: la ikastola en San Sebastián (1942-1969)”, en *Cuadernos de Sección. Educación*, nº 4 (1991), Donostia-San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, pp. 9-74.

Ariztimuño Olaso, José: *Obras Completas*, Donostia, Erein, 1986-1988.

Arrien, Gregorio: *Educación y escuelas de barriada. Escuela y Autonomía. 1898-1936*, Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia, 1987.

Arrien, Gregorio: *La generación del exilio. Génesis de las escuelas vascas y las colonias escolares (1932-1940)*, Bilbao, Onura, 1983.

Arrien, Gregorio; Goiogana, Iñaki: *El primer exilio de los vascos. Cataluña, 1936-1939*, Barcelona, Fundació Ramon Trias Fargas/ Artea, Fundación Sabino Arana Kultur Elkargoa, 2002

Arrieta, Leyre: “Un himno vasco sin consenso. Eusko Ereserkia”, en Carlos Collado Seidel (coord.): *Himnos y canciones: imaginarios colectivos, símbolos e identidades fragmentadas en la España del siglo XX*, Granada, Comares, 2016, pp. 263-279.

Barruso, Pedro: “El difícil regreso: la política del Nuevo Estado ante el exilio guipuzcoano en Francia (1936-1939)”, *Sancho el Sabio. Revista de Cultura e Investigación Vasca*, nº 11, 1999, pp. 101-140.

Calvo Vicente, Cándida: “La enseñanza en la zona rural guipuzcoana durante el primer franquismo”, *Vasconia*, nº 27, 1998, pp. 165-176.

Dávila, Paulí: “Escuela y magisterio vascos: dos grandes ejes de la enseñanza primaria”, en Paulí Dávila (coord.): *Enseñanza y educación en el País Vasco contemporáneo*, Donostia-San Sebastián, Erein, 2003, pp. 41-49.

Dávila, Paulí: “Los libros de texto en euskera, siglos XIX y XX”, *Enseñanza y educación en el País Vasco Contemporáneo*, Donostia-San

Sebastián, Erein, 2003, pp. 53-77.

De Pablo, Santiago; De la Granja, José Luis; Mees, Ludger; Casquete, Jesús (coords.): *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco*, Madrid, Tecnos, 2012.

De Pablo, Santiago; Mees, Ludger; Rodríguez Ranz, José Antonio: *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco, II: 1936-1939*, Barcelona, Crítica, 2001.

De Pablo, Santiago; Mees, Ludger: *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco (1895-2005)*, Barcelona, Crítica, 2005.

De Pablo, Santiago: “El bombardeo de Guernica visto por el cine: símbolo, memoria y mitificación”, en Julio Montero y José Cabeza: *Por el precio de una entrada. Estudios sobre Historia Social del cine*, Madrid, Rialp, 2005, pp. 183-205.

De Pablo, Santiago: “La Vasconia continental: entre la III y la V República Francesa”, en Iñaki Bazán (dir.): *De Túbal a Aitor. Historia de Vasconia*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2002, pp. 664-681.

De Pablo, Santiago: *Tierra sin paz. Guerra Civil, cine y propaganda en el País Vasco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006.

Estornés, Idoia: *La Sociedad de Estudios Vascos: aportación de Eusko Ikaskuntza a la cultura vasca (1918-1936)*, Donostia-San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, 1983.

Irazabal Agirre, Jon: *1937 martxoak 31 Durango 31 de marzo de 1937. Estudio sobre el bombardeo aéreo realizado contra la Villa de Durango el 31 de marzo de 1937*, Abadiño, Gerediaga Elkarte, 2001.

Irujo, Xabier; Irigoyen, Alberto: *La hora vasca del Uruguay. Génesis y desarrollo del nacionalismo vasco en Uruguay (1825-1960)*, Montevideo, Institución Confraternidad Vasca Euskal Erria, 2006.

Irujo, Xabier: “Vicente Amézaga Aresti y la divulgación de la cultura vasca en el exilio”, en *Sesenta años después: la cultura del exilio vasco*, Donostia-San Sebastián, Saturrarán 2000, t. 1, pp. 477-516.

Irujo, Xabier: *Euskal erbeste politikoa Uruguain (1943-1955): Eusko Administrazioa era kanpo ekintza atzerrian*, Oñati, IVAP, 2005.

Larrañaga, Policarpo de: *Emakume Abertzale Batza: la mujer en el nacionalismo vasco*, San Sebastián, Auñamendi, 1978.

Larrazabal, Jesus M. (ed. lit.): *Elbira Zipitria gogoan: Piageten argitan*, Leioa, UPV/EHU, 2006.

Larronde, Jean-Claude: “Las repercusiones políticas de la Guerra Civil en Iparralde”, en Carmelo Garitaonandia y José Luis de la Granja (eds.): *La Guerra Civil en el País Vasco. 50 años después*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1987, pp. 349-366.

- Larronde, Jean-Claude: “Le Rôle politique de l’Abbé Pierre Lafitte”, *Bulletin du Musée Basque*, nº 159, 2002, pp. 29-46.
- Mees, Ludger; Granja, José Luis de la; De Pablo, Santiago; Rodríguez Ranz, José Antonio: *La política como pasión. El lehendakari José Antonio Aguirre (1904-1960)*, Madrid, Tecnos, 2014.
- Mees, Ludger: “Guernica/Gernika como símbolo”, *Historia Contemporánea*, 2007 (II), núm. 35, pp. 529-557.
- Mitxelena, Mari Karmen: *Elbira Zipitria (1906-1982)*, Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2005.
- Monier, Serge: *Le père Lafitte entretiens souvenirs avec Serge Monier*, Donostia/Baiona, Elkar, 1992.
- Olaeta, Lide: *Segundo Olaeta: Cien años para la cultura vasca*, Bilbao, Autoedición, 1996.
- Onaindia, Alberto: *Hombre de paz en la guerra. Capítulos de mi vida (I)*, Buenos Aires, Editorial Vasca Ekin, 1973.
- Penche, Jon: *Juan Gracia Colás (1891-1941): biografía del primer Consejero de Asistencia Social del Gobierno Vasco*, Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2016.
- Rivera, Antonio: *Señas de identidad. Izquierda obrera y nación en el País Vasco, 1880-1923*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003.
- Rubio, Coro: *La identidad vasca en el siglo XIX. Discurso y agentes sociales*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003.
- Sebastián, Lorenzo: *Entre el deseo y la realidad. La gestión del Departamento de Cultura del Gobierno Provisional de Euzkadi (1936-1937)*, Oñate, IVAP, 1994.
- Tusell, Javier: *Historia de la democracia cristiana en España II. Los nacionalismos Vasco y Catalán. Los solitarios*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1974.
- Ugalde, Mercedes: “El movimiento femenino en la comunidad nacionalista vasca”, en Santiago de Pablo (ed.): *Los nacionalistas. Historia del nacionalismo vasco, 1876-1960*, Vitoria-Gasteiz, Fundación Sancho el Sabio, 1995, pp. 221-251.
- Ugalde, Mercedes: *Mujeres y nacionalismo vasco. Génesis y desarrollo de Emakume Abertzale Batza. 1906-1936*, Bilbao, Universidad del País Vasco-Emakunde, 1993.